

COMUNICADO



La Comisión Interventora de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras), en relación a las protestas generadas por grupos de pobladores y transportistas de cinco municipios del Departamento de La Paz exigiendo la reparación de la carretera, informa a la población nacional y comunidad internacional lo siguiente:

1. INVEST-Honduras ha realizado la intervención al patrimonio vial del departamento de La Paz con el fin de atender al sector productivo y aceleración económica frente a la emergencia provocada por los daños a la infraestructura carretera, particularmente a los caminos a las zonas cafetaleras, por los fenómenos Eta e Iota, bacheo y sello, y red pavimentada y no pavimentada que conducen a las cabeceras municipales.
2. Es importante señalar que el Gobierno de la República a través de INVEST-Honduras atiende en la actualidad 82.10 kilómetros de caminos a zonas productivas de los municipios de La Paz, Yarula, Santa Elena, Marcala y Cabañas, con una inversión de 37 millones de lempiras, con tiempo de ejecución de 180 días.
3. En el proyecto de Bacheo y Sello, se trabaja en 20.21 kilómetros en seis tramos carreteros con un plazo de entrega de cuatro meses y una inversión de 23 millones de lempiras.
4. En la atención bajo el programa de Acceso a Cabeceras Municipales, se han concluido obras en 167.8 kilómetros en 13 tramos que comunican a los municipios de, Yarula, Santa Elena, Cabañas, Marcala, Santa Ana, Opatoro y Guajiquiro, con una inversión de 42 millones de lempiras.
5. INVEST-Honduras ha actuado de forma responsable en la atención del patrimonio vial del departamento de La Paz, a pesar que grupos organizados han realizado protestas públicas y no han permitido la instalación de dos empresas contratadas con instrucciones de intervenir los daños de la red vial.
6. Así mismo no se permite el acceso a caminos productivos para su atención, particularmente a zonas cafetaleras, que en este momento realizan el proceso de abono a las fincas de café. Así mismo peligra el acceso a 11 municipios, a lo sumo en 30 días, debido a la llegada del invierno y que podría dejar inhabilitados los accesos si no se permite la realización de las obras de mantenimiento.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de junio de 2021